Educación
y Deporte
CEIP AZAHARES
C/ Autogiro s/n, 41020 Sevilla
Tlfno. 955 62 36 46
41602651.edu@juntadeandalucia.es

Colegio Azahares

**ACTIVIDADES PARA CELEBRAR EL 25 DE NOVIEMBRE.**

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones, entre iguales y sobre todo la de género, es la violación más flagrante de estos derechos y prevenirla, evitarla y erradicarla es una preocupación constante de la Junta de Andalucía.

El 20 de abril de 1998 se aprueba en el Parlamento Andaluz la "Ley de los Derechos y atención al menor", en la que se recogen medidas de protección, prevención de malos tratos, integración, etc.

En el ámbito educativo es fundamental el papel de cada profesor y profesora para prevenir la violencia. Su actitud, permisividad o rechazo a los insultos, agresiones o desprecios constituyen un modelo de actuación para los niños.

En esta etapa los niños y niñas van adquiriendo una autonomía creciente tanto motriz como intelectual y personal. Su pensamiento va alcanzando un progresivo nivel de abstracción y razonamiento lógico y son capaces de manejar la realidad concreta clasificando las cosas y estableciendo relaciones entre ellas. Socialmente van adquiriendo cierta capacidad de independencia de la familia, interiorizado normas sociales y morales y se establecen las primeras amistades relativamente estables, tendiendo a idealizarlas. Es la edad de los héroes, prefieren su propio sexo y les gusta aprender sobre sí mismos.

Con respecto a las personas adultas, las perciben, igual que a sus padres y madres como modelos a emular, reprimiendo en la relación con estos últimos todo aquello que les duele o da miedo.

Teniendo en cuenta las características psicológicas del alumnado, descritas a grandes rasgos, y la finalidad fundamental de la educación, la Consejería de Educación y Ciencia edita este material para Educación Primaria que desde una perspectiva global propone una serie de actividades que les permitan vivir libres de violencia, propia y de los demás y conocer los mecanismos de protección

**OBJETIVOS**

Los objetivos que se pretenden conseguir giran en torno a:

"Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas"

"Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos"

"Enseñar a niños y niñas a desarrollar conductas y habilidades que les permitan vivir libres de violencia, reconociéndola en sí misma y en otras personas y desarrollando habilidades personales de autoprotección"

Educación
y Deporte
CEIP AZAHARES
C/ Autogiro s/n, 41020 Sevilla
Tlfno. 955 62 36 46
41602651.edu@juntadeandalucia.es

Colegio Azahares

**ACTIVIDADES PARA INFANTIL Y EDUCACIÓN ESPECIAL.**

**"La nube las palabras buenas"**

El profesor o profesora dibujará y recortará una gran nube de cartulina. Cuando el alumnado esté sentado en semicírculo se fomentará un diálogo alrededor de dos preguntas:

A) ¿Qué es mejor, llevarnos bien o pelearnos?

B) ¿Hablar las cosas o golpearnos e insultarnos?

C) ¿Decirnos cosas bonitas o cosas feas?

Una vez terminada la conversación, irán diciendo palabras buenas y bonitas que podemos decirnos las personas para sentirnos mejor. Se pone la nube en el suelo de manera que sea visible. Se abre un turno en el que expresarán qué palabra les gusta más. El profesor o la profesora las irá anotando en rectángulos de papel de colores que ha preparado previamente y se le da a quién la haya elegido. Cuando cada cual tenga la suya, la pegarán por detrás y por delante en la nube, ya que ésta irá colgada del techo para que se vea mejor y recordemos todas las cosas buenas que se pueden decir.

**PROPUESTA DE CANCIONES:**

Violencia de género

https://www.youtube.com/watch?v=Gfv5Nx-x2hE

Violencia entre Iguales.

https://www.youtube.com/watch?v=SG5x3Fhs9CU

**CORTOMETRAJE**

Adolorido

https://www.youtube.com/watch?v=itFCNt4G_j8

Educación
y Deporte
CEIP AZAHARES
C/ Autogiro s/n, 41020 Sevilla
Tlfno. 955 62 36 46
41602651.edu@juntadeandalucia.es

Colegio Azahares

**ACTIVIDADES PARA EL PRIMER CICLO.**

**BLOQUE 1. ¡RECONOCIMIENTO DE ABUSOS PSICOLÓGICOS!**

**INSULTO.**

Un insulto es algo que duele o enfada cuando te lo dicen. los insultos solo sirven para humillar.

Una apreciación es algo que cuando te lo dicen, te hace sentir bien, sientes que vales. Un insulto es violencia verbal que hace sentir mal y no sirve para resolver problemas.

Lo opuesto de un insulto, es una apreciación.

**Finalidades.**

– Favorecer el reconocimiento de actitudes denigrantes normalizadas dentro de la vida cotidiana, como es el insulto.
– Conocer el derecho que tienen los niños y niñas a no ser insultados.

**Actividades**.

1. Iniciar la actividad leyendo las definiciones propuestas. Lea y escriba en la pizarra un ejemplo de la siguiente lista a cada alumna o alumno dando un turno de palabra para que clasifique el adjetivo como insulto/apreciación, recogiendo las respuestas de cada alumno o alumna a la lista.

A los más jóvenes se les presenta un adjetivo en cada turno, a la vez que puede aportar algún ejemplo más. A los cursos que puedan leer con soltura se les presenta la lista entera en la pizarra y, por turno, se hace una rápida clasificación de cada adjetivo, añadiendo alguno más al final, de forma optativa.

2. En primer ciclo tenemos que trabajar ´Los insultos`, así que una vez que se dialogue en clase sobre este tema y se explique en qué consiste un insulto y una apreciación, se irán diciendo palabras y se pondrán en el lado de los insultos o los halagos según corresponda.

Las tutoras pondremos en común las palabras que han salido en las distintas clases.

| | | |
|---|---|---|
| Amable | Idiota | Trabajador |
| Generoso | Torpe | Inútil |

– Recordar al final qué es un insulto y qué una apreciación, tomando las definiciones anteriores.
– Aclarar que nadie tiene o tenemos derecho a insultar, y podemos exigir que no lo hagan. La persona que ha insultado debe pedir disculpas por los insultos.

3. Posteriormente, se realizarán “nubes buenas” en cartulina (de tamaño lo que ocupe una cartulina) de color blanco, decoradas por el filo con algodón. En ellas se escribirán halagos o apreciaciones que

hayan salido en el ciclo repartiendo las palabras entre los distintos cursos del ciclo para que no se repitan.
Se hará lo mismo con "nubes malas" en cartulina de color oscuro y decoradas como una nube que no gusta. En ellas se escribirán los insultos que hayan salido en el ciclo repartiendo estas palabras entre los distintos cursos para que no se repitan.

Estas nubes se pondrán colgadas por el pasillo de primer ciclo, abajo y parte de arriba para que los niños al pasar vean qué palabras son bonitas para hacer feliz a alguien y cuáles no deben decirse.

Además en nuestro ciclo, pondremos el audio: **NO ES NO**

**https://www.youtube.com/watch?v=eA5d7CGtCt4**

**Sugerencias**.

– Elaborar una lista con los insultos usados más comúnmente en la clase, para prohibirlos y exigir que se pidan disculpas cuando alguien insulta.
– Se pueden hacer listas variadas, más largas o más cortas.
– Hacer cada clase su propia lista de insultos que duelen y apreciaciones que gustan.

**Conclusiones.**

– ¿Qué ha observado en la clase como conjunto? ¿Qué ha observado de sí misma–o?
– Observaciones sobre algún alumno o alumna en particular

## ACTIVIDADES PARA SEGUNDO CICLO.

### AMENAZAS O DEMANDAS.

Una amenaza es cuando alguien dice que te va a hacer daño, o algo horrible va a pasar si no haces lo que esa persona quiere.

Una demanda es algo que alguien te pide y es tu deber hacerlo, o algo que tú pides a alguien cuando es su deber hacerlo.

Las amenazas suelen acompañar al abuso a mujeres e infancia como arma de intimidación.
En el abuso sexual puede ser suficiente como arma intimidatoria.

**Finalidades**

– Enseñar a distinguir lo que es una amenaza y una demanda, ya que se pueden parecer.
- Desarrollar una actitud de repulsa a las amenazas y una actitud positiva a exigir un derecho por medio de demandas.

– Conocer el derecho a negarse a hacer algo que no quiere bajo amenazas, no es su responsabilidad u obligación hacer lo que le piden si no quiere.

**Actividades**

– Explique a la clase que hay diferentes tipos de amenazas y que nadie tiene derecho a amenazar si no se hace lo que ellos o ellas quieren.
– Aclarar bien la diferencia entre amenazas y demandas ya que hay demandas que parecen amenazas. Como, por ejemplo, es tu deber respetar y no insultar. Es el deber de todas las personas. Añadir los ejemplos necesarios para que le entiendan.
– De la siguiente lista distingue (de forma oral o escrita, según el nivel de la clase) lo que son amenazas y demandas. Asegurarse de que participen todos los alumnos y alumnas. Puede presentar un ítem a cada alumna-o por turno, o toda la lista. Si no me dejas que me meta en la cama contigo me voy a poner triste. Si le cuentas a tu madre lo que hemos hecho, te daré una paliza. Quiero que me devuelvas mis lápices o tendré que hablar con la profesora. Si no dejas de insultarme hablaré con la tutora. Añadir otros ejemplos. Clasificar.

**Sugerencias**

– Dependiendo del tiempo, se puede alternar frases con cada alumna-o o puede darle toda la lista.
– Ayudar a los más jóvenes con sinónimos que faciliten su entendimiento.
– Añada ejemplos de la vida real.
– Pida que la clase añada otros ejemplos.

**Conclusiones**

– Percepciones sobre la clase como conjunto y sobre sí misma-o.
– Observaciones sobre algún alumno o alumna.

**DISCRIMINACION ENTRE AMENAZA Y DERECHO A PEDIR**.

A veces un agresor puede amenazar diciendo que va a hacer daño si no se hace lo que él quiere. Una víctima que se defiende puede parecer que amenaza, cuando en realidad pide algo que es su derecho. La violencia doméstica siempre va acompañada de amenazas.

**Finalidades**

Facilitar la discriminación entre el derecho a pedir que te respeten y el abuso que significa la amenaza. Enseñar que pedir un derecho de autoafirmación y amenazar para forzar a alguien a hacer algo que no quiere hacer, son cosas muy diferentes. La amenaza es siempre injusta. La demanda de un derecho.

**Actividades**

– Lea a la clase la siguiente historia:

Cristina y Pedro juegan juntos. Pedro le ha pedido a Cristina que le preste su bicicleta. Cristina se la presta durante veinte minutos. Cuando Cristina pide que se la devuelva, Pedro le dice que no quiere y que "si intenta quitársela le pegará una bofetada" (amenaza). Cristina le dice que "si no se la devuelve no se la dejará nunca más" (demanda de derecho).
– Organizar un debate en el grupo que ayude a diferenciar entre derecho/amenaza, potenciando la idea de que "nadie tiene derecho a forzar a otra persona a hacer algo que no quiere con su cuerpo o propiedad" y "todas las personas tienen derecho a decir No cuando se les pide algo de su cuerpo o propiedad". Asegurarse que nadie se queda sin participar dando turno de palabra y limitando la intervención a un par de minutos más o menos.

**Sugerencias**

– Pida al alumnado que pongan ejemplos concretos que conozcan.
– Ponga más ejemplos y use juego de roles.
– Use sinónimos cuando los más jóvenes no entiendan algún concepto.

**Conclusiones**

– ¿Cree que la clase ha entendido la diferencia?
– Si la respuesta es No, ¿qué cree que necesitan para ayudarles a entenderla? Pida ayuda a otras-os compañeros para crear largas listas de trabajo de diferenciación.
– Observaciones sobre alumnas y alumnos

**ACTIVIDADES PARA EL TERCER CICLO.**

**DISCRIMINACION ENTRE AMENAZA Y DERECHO A PEDIR.**

A veces un agresor puede amenazar diciendo que va a hacer daño si no se hace lo que él quiere. Una víctima que se defiende puede parecer que amenaza, cuando en realidad pide algo que es su derecho. La violencia doméstica siempre va acompañada de amenazas. Finalidades Facilitar la discriminación entre el derecho a pedir que te respeten y el abuso que significa la amenaza. Enseñar que pedir un derecho de autoafirmación y amenazar para forzar a alguien a hacer algo que no quiere hacer, son cosas muy diferentes. La amenaza es siempre injusta. La demanda de un derecho.

**Actividades**

– Lea a la clase la siguiente historia:

Cristina y Pedro juegan juntos. Pedro le ha pedido a Cristina que le preste su bicicleta. Cristina se la presta durante veinte minutos. Cuando Cristina pide que se la devuelva, Pedro le dice que no quiere y que "si intenta quitársela le pegará una bofetada" (amenaza). Cristina le dice que "si no se la devuelve no se la dejará nunca más" (demanda de derecho).

– Organizar un debate en el grupo que ayude a diferenciar entre derecho/amenaza, potenciando la idea de que “nadie tiene derecho a forzar a otra persona a hacer algo que no quiere con su cuerpo o propiedad” y “todas las personas tienen derecho a decir No cuando se les pide algo de su cuerpo o propiedad”. Asegurarse que nadie se queda sin participar dando turno de palabra y limitando la intervención a un par de minutos más o menos.

**Sugerencias**

– Pida al alumnado que pongan ejemplos concretos que conozcan.
– Ponga más ejemplos y use juego de roles.
– Use sinónimos cuando los más jóvenes no entiendan algún concepto.

**Conclusiones**

– ¿Cree que la clase ha entendido la diferencia?
– Si la respuesta es No, ¿qué cree que necesitan para ayudarles a entenderla? Pida ayuda a otras-os compañeros para crear largas listas de trabajo de diferenciación.
– Observaciones sobre alumnas y alumnos.

**EL SEXISMO**.

El sexismo designa las actitudes que introducen desigualdad y jerarquización por razón de sexo negando a la mujer privilegios, por el simple hecho de ser mujer y achacándole características negativas. Puede manifestarse en la forma de abuso psicológico en la pareja. Lo mismo se aplica a la raza, en cuyo caso el abuso se llama racismo.

**Finalidades**

– Familiarizar al alumnado con la existencia de un tipo de abuso llamado sexismo y transmitir que, tanto hombres como mujeres tenemos derecho a elegir cómo somos y lo que hacemos, siempre teniendo en cuenta el derecho de la otra persona.

– Tomar conciencia de que es un abuso psicológico o insulto el decir que alguien es malo o mala por su raza o por su sexo.

**Actividades**.

Las mujeres son unas lloricas.
Las chicas son tontas.
Las mujeres sólo saben cuidar de la casa.
Las niñas no pelean porque no pueden.
Las mujeres le quitan el trabajo a los hombres.

Educación
y Deporte
CEIP AZAHARES
C/ Autogiro s/n, 41020 Sevilla
Tlfno. 955 62 36 46
41602651.edu@juntadeandalucia.es

Colegio Azahares

– Preguntar a la clase por turno de palabra, tomando una frase o toda la lista, si es verdadero o falso, sin más discusión. Escribir en la pizarra puntuaciones con V o F y hacer el recuento. Todos los ítems son falsos.
– Tomando como guía la definición de sexismo aquí usada, enfatizar que el sexismo hace daño y que todas las personas tenemos los mismos derechos y podemos realizar las mismas actividades, lo que ocurre es que, a los chicos se les enseña una forma de ser y a las chicas otra. A las niñas se les llama marimacho por aprender a pelear y a los niños lloricas, por saber llorar.

**Conclusiones**

– Anotar el resultado de las puntuaciones. Si hay muchas V, puede concluir que la clase tiene su conocimiento deformado.
– Compare las respuestas por géneros.
– Elabore una lista larga y úsela como cuestionario.

**PROPUESTA DE CANCIONES:**

**La canción propuesta este año es: NO ES NO**

**https://www.youtube.com/watch?v=eA5d7CGtCt4**

**CORTOMETRAJES:**

La violencia nunca es normal.

https://www.youtube.com/watch?v=ieoQuKUxhnM

No permitas que nadie hiera tu alma

https://www.youtube.com/watch?v=h0HHIma_fU4

Saca tarjeta roja al maltratador es una campaña contra la violencia de género iniciada por el Ministerio de Igualdad español el 18 de marzo de 2010 que cuenta con el apoyo de muchos artistas, periodistas y deportistas de gran popularidad.

**https://www.youtube.com/watch?v=9h0QCgIO598**

**ACTIVIDAD DE CENTRO**.

Después de las actividades de aula y debates, el alumnado participará con la impresión de sus huellas con tempera violeta en un mural colectivo, escribiendo un pequeño texto sobre la huella que dejan los buenos tratos. Los mensajes se pueden hacer por grupos y no a nivel individual.